



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO GUIARÁ A LOS FARMACÉUTICOS EN LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PORTALES DE VENTA DE MEDICAMENTOS POR INTERNET

- El Colegio, en colaboración con PSN Sercon, la consultora de servicios profesionales del Grupo PSN, ha celebrado una jornada formativa destinada a instruir a los farmacéuticos sevillanos sobre los requisitos legales y técnicos que se deben seguir a la hora de dispensar medicamentos no sujetos a prescripción médica a través de internet, tal y como recoge el Real Decreto 870/2013 de 8 de noviembre
- Según los ponentes, la corporación farmacéutica será pieza fundamental en la “homologación” de todas aquellas webs que quieran dispensar fármacos, atendiendo al papel esencial que desempeña el Colegio como garante de un ejercicio ético y profesional por parte de las oficinas de farmacia

Sevilla, 22 de octubre de 2014.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ejercerá de guía para aquellos farmacéuticos que deseen poner en marcha portales para la venta de medicamentos a través de internet. La corporación farmacéutica será pieza fundamental en la “homologación” de todas aquellas webs que quieran dispensar fármacos, atendiendo al papel esencial que desempeña el Colegio como garante de un ejercicio ético y profesional por parte de las oficinas de farmacia.

Así se avanzó durante la celebración del curso ‘Venta de medicamentos por internet y comercio electrónico’ organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla en colaboración con Sercon, la consultora de servicios profesionales de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), destinado a instruir a los farmacéuticos sevillanos sobre los requisitos legales y técnicos que se deben seguir a la hora de dispensar medicamentos no sujetos a prescripción médica a través de internet, tal y como recoge el Real Decreto 870/2013 de 8 de noviembre, sobre cuyo contenido se profundizó en esta jornada formativa que se está desarrollando por diferentes colegios de Farmacéuticos.

De una manera práctica, los más de 250 asistentes al taller conocieron las características que debe reunir un portal web para poder llevar a cabo la dispensación

de forma correcta. Así, por ejemplo, se concretaron aspectos sobre el registro del dominio desde el que se lleve a cabo la venta del medicamento, que el portal cuente con un certificado de seguridad que acredite quién está llevando a cabo esa dispensación, o que la página web cumpla la doble A de accesibilidad, de manera que permita su uso por parte de personas con algún tipo de discapacidad.

“La venta de medicamentos por internet representa una nueva oportunidad de posicionamiento para la oficina de farmacia”, explicaron los ponentes del curso, Luis Miguel Pérez y Salvador Serrano, responsables de los Áreas de IT y de LOPD de PSN Sercon, respectivamente, consultora que colaboró con el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla en la organización de esta actividad formativa. Ambos coincidieron en destacar que este nuevo canal de dispensación posibilitará “ofrecer respuestas en materia de salud a los usuarios que por muchas circunstancias no pueden pasar por su oficina de farmacia”.

Por su parte, el vicepresidente del Colegio, Manuel Ojeda, aplaudió el interés mostrado por los profesionales farmacéuticos sevillanos en la venta de medicamentos por internet, que previsiblemente, según los expertos, podría estar funcionando a mediados de 2015, y de la que aún restan por conocer algunos de sus elementos esenciales, como el registro oficial de portales web homologados para la dispensación que coordinarán la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y las comunidades autónomas, pero sobre la que ya se trabaja desde la corporación farmacéutica sevillana con iniciativas como esta a fin de ofrecer el mejor servicio a los pacientes. En este sentido, Ojeda también mostró su satisfacción por el hecho de que en torno a este proyecto “se esté legislando y dando los pasos necesarios para preservar el papel del farmacéutico, de manera que la actitud y actuación de este profesional sea la misma tanto en la oficina de farmacia como internet, lo que a la postre se traduce en seguridad y beneficio para el paciente”, apostilló.

La realización de esta jornada formativa sobre la venta de medicamentos en internet en la que PSN ha colaborado con el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, forma parte de un proyecto de formación más ambicioso en el que también se incluye la celebración de las XII Jornadas Farmacéuticas Sevillanas, dedicadas este año en exclusiva a abordar cómo deben utilizarse las redes sociales para llevar a cabo un consejo farmacéutico profesional y completo a través de las mismas.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)